

# **PN apresa tres presuntos violadores sexuales, uno de ellos se encontraba prófugo desde el año pasado.**

**PN apresa tres presuntos violadores sexuales, uno de ellos se encontraba prófugo desde el año pasado.**

**-En Barahona, SJM y Santo Domingo**

La Policía informó este sábado el apresamiento de tres hombres acusados de violar sexualmente a dos menores y una mujer, en hechos ocurridos por separado en Barahona, Las Matas de Farfán y Boca Chica,

La institución del orden identificó a los detenidos como Marcos Joel García Benítez, de 35 años; Francisco Peralta Pérez (a) Pompo, de 55, y Jeilin Rafael Pérez Terrero (a) Canilla, de 25.

En el caso ocurrido en el municipio de Enriquillo, provincia Barahona, Pérez Terrero (a) Canilla fue apresado tras ser acusado por la madre de una pre adolescente, de 12 años, cuyo nombre se omite por razones legales, a la cual habría llevado a un río de esa localidad, donde presuntamente abusó de ella sexualmente y después le entregó RD\$100.00 en efectivo para que no lo delatara.

Mientras que en el segundo caso ocurrido en el municipio de Las Matas de Farfán, en San Juan de la Maguana, Peralta Pérez (a) Pompo habría violado sexualmente a una adolescente de 14 años, cuyo nombre se omite por las mismas razones, aprovechando que ésta saliera a visitar una tía suya, de acuerdo a la acusación de la madre de la niña.

La menor presenta el himen con una desfloración antigua y embarazo positivo, según el diagnóstico del médico legista actuante en el caso.

En cuanto a García Benítez, quien fue apresado mediante la orden de arresto No.20148-ME-2015, éste se encontraba prófugo desde el 07-11-2015, acusado por una mujer, cuya identidad no fue revelada, de haberla violado sexualmente y despojado de su cartera con dinero en efectivo y un celular, en un hecho ocurrido en unos matorrales ubicados próximo al Puerto Multimodal Caucedo, en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

La denunciante explicó que el hecho ocurrió alrededor de las 9:00 de la noche, y que previamente García Benítez la encañonó con un arma de fuego y la llevó obligada en una motocicleta marca Suzuki AX-100, año 2014, placa K0361578, hacia el lugar antes referido, donde habría cometido el delito, y al intentar emprender la huida se estrelló contra un muro de contención, dejando la moto abandonada.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACION Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.**

---

**PN apresa dos hombres tras pagar puertas de caoba y cedro por RD\$250,000.00 con**

# **cheque presumiblemente falso.**

**PN apresa dos hombres tras pagar puertas de caoba y cedro por RD\$250,000.00 con cheque presumiblemente falso**

**-En un hecho ocurrido en el Distrito Nacional.**

La Policía informó este viernes que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron para fines de investigación a dos hombres en torno a la compra de 45 puertas de caoba y cedro por la suma de RD\$250,000.00, pagando con un cheque presumiblemente falso, en perjuicio de una empresa ubicada en el sector de Ciudad Nueva, del Distrito Nacional.

La uniformada dijo que los detenidos son Juan Fermín Disla Gómez, mayor de edad, residente en la calle 5 No.7, del sector Valle Encantado del municipio de Los Alcarrizos; y José Antonio Núñez Valdez, mayor de edad, residente en el sector Enriquillo, Santo Domingo Oeste.

El informe preliminar indica que de acuerdo a las declaraciones del señor César Ricardo Campillo Cuevas, propietario de la empresa afectada, dijo que el pasado 26-10-2015 recibió varias llamadas telefónicas de un hombre que se identificó como "Onésimo" para cotizar el precio de la citada mercancía, pidiendo el número de cuenta para depositar el dinero acordado. Dijo que tras de verificar la realización de dicho depósito, procedió a entregarle las puertas a uno de los detenidos, quien estaba a bordo de un camión cerrado, color blanco, placa L1445284, percatándose luego de que el pago no fue hecho en efectivo, sino a través del cheque No.0088, de fecha 24-10-2015, el cual le fue devuelto a su esposa por la entidad financiera donde fue a canjearlo, manifestándole que era falso.

El prevenido Núñez Valdez al ser cuestionado en torno al hecho, dijo que fue llamado para un servicio de acarreo a

bordo del camión marca Isuzu, color blanco, placa L145284, donde retirarían varias puertas de cedro y caoba en la calle San Francisco de Macorís del sector Don Bosco, del Distrito Nacional, para llevarlas a una estación de gasolina ubicada en el sector Capotillo, donde se las entregó a dos mujeres y un hombre que estaban a bordo de una motocicleta marca Isuzu, color negro, de otros datos que se investigan.

La Policía informó que activa la de identificación y localización de las tres personas mencionadas por el prevenido, así como también de la mercancía sustraída de manera fraudulenta.

#### **DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

## **MP y DICAN de la PN ocupan 423.1 gramos de presunta marihuana y cocaína en Bayahíbe, La Altagracia**

**MP y DICAN de la PN ocupan 423.1 gramos de presunta marihuana y cocaína en Bayahíbe, La Altagracia**

**-Durante un allanamiento.**

**-Apresa a cuatro hombres. Les ocupa balanza y dos celulares.**

La Policía informó este viernes que agentes de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN) y el Ministerio Público, ocuparon 423.1 gramos de drogas, incluyendo un vegetal presumiblemente marihuana y un polvo blanco presumiblemente

cocaína, durante un allanamiento realizado en el apartamento No.4 ubicado en la calle Cayuco del sector Dominicus del distrito municipal de Bayahíbe, provincia La Altagracia, en la que cuatro hombres resultaron detenidos.

La institución del orden identificó a los prevenidos como Pedro Vicente Hernández, de 33 años; residente en la calle Primera del sector La Otra Banda del referido distrito municipal; William Berroa, de 23, residente en la calle Cuatro del sector San Pedro de esa ciudad; Frank Luis Mejía Rodríguez, de 34, residente en la calle Francisco Richez del sector Nazaret de esa ciudad, y Pedro Novoa Medina, de 30, residente en la calle Primera del sector La Otra Banda.

El informe preliminar indica que en el referido apartamento de dos niveles, donde reside Ángel Darío Ramírez Pérez, de quien se activa su localización, los agentes actuantes ocuparon encima de una mesa de madera 14 porciones del citado polvo blanco, con un peso aproximado de 14.6 gramos; 43 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana, con un peso aproximado de 244.9 gramos, y un frasco plástico color gris con 161.1 gramos de ese mismo vegetal.

Además, los agentes de la DICAN ocuparon una balanza marca Tanita, y dos teléfonos celulares de distintas marcas y modelos.

La Policía informó que los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que lo ocupado fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para fines de análisis, y exhortó a Ángel Darío Ramírez Pérez a entregarse por la vía que entienda idónea.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **Interpol de la PN repatria nacional alemán acusado delito de estafa .**

**Interpol de la PN repatria nacional alemán acusado delito de estafa**

**-Tras ser requerido por las autoridades de su país.**

**-Mediante orden de captura internacional.**

La Policía informó que la OCN-Interpol Santo Domingo, deportó ayer a un nacional alemán de 50 años, quien era requerido por las autoridades de su país, mediante una orden de búsqueda y captura internacional, difusión roja, por el delito de estafa.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la institución del orden, informó que el deportado es Mathias Guenther Heinke, quien era requerido por la corte regional de Konstanz, República Federal de Alemania, de acuerdo a la orden de búsqueda y captura internacional contra el detenido, éste podría encarar una condena de diez años de privación de libertad, por el delito de estafa.

El extranjero fue escoltado hasta el Aeropuerto Internacional de Las Américas por oficiales de la Interpol, quienes lo entregaron a las 10:50 de la mañana a los oficiales de la Policía Federal Alemana, Michael Riesmeier, Oliver Bolz y Volker Wiesenfarth.

Los oficiales junto al detenido abordaron el vuelo número DE2235 de la línea aérea Condor, a la 1:50 de la tarde, con destino a la ciudad de Francfort, Alemania.

# **Policía capacita 531 Agentes policiales en diversas ramas del quehacer policial**

## **Policía capacita 531 Agentes policiales en diversas ramas del quehacer policial**

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que dentro de las labores contempladas de la Reforma Educativa que impulsa la gestión del mayor general Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional, 531 agentes policiales se capacitaron en los primeros tres meses del año a través del Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos-Centroamérica y el Caribe para el año 2016.

Los 531 agentes participaron en siete cursos, seis diplomados y cinco seminarios sobre distintas disciplinas en los que fueron capacitados 430 oficiales, clases y alistados del género masculino y 101 del género femenino, además de 30 representantes ministerio público.

Los cursos impartidos fueron sobre Formadores de la Escena del Crimen, Planeación, Estrategia y Formulación de Proyectos, Desempeño en Puertos y Aeropuertos.

También sobre Inteligencia Policial, Técnicas de Entrevistas e Interrogatorios, Formadores de Técnicas Docentes, Técnicas de Investigación en Asuntos Internos, y Formadores para Atención al Ciudadano.

Los diplomados impartidos fueron sobre Actualización de

Desempeño Docente, Investigación Criminal, Investigación de Lavado de Activos, Gestión Estratégica de las Unidades Policiales, Inteligencia Policial y Análisis Estratégico, Atención a Violencia de Género e Intrafamiliar.

Los seminarios impartidos versaron sobre Identificación e Investigación de Automotores, Seguridad Ciudadana, Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad, Violencia de Género, Oralidad y Contextualidad de Audiencias.

El mayor general Nelson Peguero Paredes, Jefe de la Policía Nacional, declaró que la Reforma Educativa del cuerpo del orden, como una de las herramientas necesarias para un mayor empoderamiento y desempeño de sus miembros, en materia de seguridad.

Desde el pasado mes de enero el Instituto Policial de Estudios Superiores (IEESPON), que dirige el general de brigada licenciado Orison Olivence Minaya, ha incrementado los cursos, talleres y seminarios en los que participan oficiales, clases y alistados

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN apresa a cuatro hombres acusados de herir de bala a varias personas en hechos separados**

**PN apresa a cuatro hombres acusados de herir de bala a varias personas en hechos separados**

**-Durante intervenciones realizadas en Santo Domingo y Santiago.**

**-Ocupan arma y vehículos.**

**-Imponen tres meses de prisión preventiva a uno de ellos.**

La Policía informó este jueves que agentes adscritos a la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron mediante una orden de arresto a Wilquin Santana de los Santos, de 27 años, acusado de causar herida de bala a Jonathan Javier Polanco (a) Bebo, de 27, por alegados motivos pasionales, cuando el herido visitaba a la joven Yaiza Sierra Tiburcio, de 20, ex concubina del detenido, en su vivienda ubicada en un residencial del sector Villa Tropicalia, Santo Domingo Este, el pasado 24-09-2015.

La institución del orden dijo que Polanco (a) Bebo recibió herida de bala en la rodilla derecha con salida, según el diagnóstico médico del centro médico privado donde fue atendido, ocasionado por Santana de los Santos con la pistola marca HS-2000, calibre 9mm, No.27699, con su cargador y que portaba sin ningún tipo de documentos, la cual le fue ocupada al momento de su apresamiento en el sector Pantoja, Santo Domingo Oeste, donde reside, mediante la orden No.24115-ME-2015.

El informe indica que de acuerdo a las declaraciones del herido, Wilquin se presentó en casa de Yaiza a bordo de una jeepeta, placa No. G334715, y sin mediar palabras tomó la referida arma de fuego y la golpeó fuertemente en la cara, vociferándole palabras obscenas, por lo que Yonathan, quien se encontraba de visita, intervino y fue en esa circunstancia que Wilquin le realizó un disparo con el que le ocasionó la herida que presenta.

Al detenido además se le ocupó una escopeta marca MV62890P, un cargador para pistola, un cañón y una culata para repuesto de escopeta, una caja de cartuchos calibre 12mm, con 25 unidades,

un frasco de aceite para limpiar armas de fuego, así como también un celular, que se encontraban dentro del vehículo ocupado.

En otro orden, un juez de la instrucción de la provincia Santo Domingo le impuso tres meses de prisión preventiva como medida de coerción a Daniel Polanco Valdez y/o Donato Polanco (a) Tablita, de 28 años, luego de ser perseguido y apresado el pasado 21-04-2016 por ser el presunto el autor del homicidio de Smaily José Sánchez Pichardo, de 23, a causa de múltiples heridas por proyectil de armas de fuego de cañón corto, según el diagnóstico del médico legista actuante, además de las heridas del mismo tipo de Jonathan Rafael Ramos Infante, de 27; Nancy Marielis Mendoza Santos, de 21, y Luis Peña Castro, de 23.

El hecho ocurrió durante un conflicto por alegadas rencillas personales en el sector Los Mina, Santo Domingo Este, en fecha del 04-10-2010.

El imputado, quien era perseguido mediante la orden de arresto No.20412-ME-2010, deberá cumplir prisión en la Penitenciaría Nacional de La Victoria.

En tanto que agentes del Departamento de Investigaciones de Homicidios, del DICRIM, apresaron mediante la orden No. 19019-ME-2013, a Henry Montero (a) Gilbert y/o Gulbert, acusado junto a Damián de la Cruz (a) Papote, de 20 años, quien fue apresado en fecha del 14-12-2013, de causarle herida por bala en el abdomen con salida al señor Pedro Pérez, de 56 años, durante un asalto ocurrido cuando éste se disponía a cerrar su colmado ubicado en el sector de Villa Mella, Santo Domingo Norte, el pasado 02-08-2013.

Ambos hombres son señalados por el herido, junto a un tal "Bosso", quien es activamente perseguido, de ser los autores del asalto, manifestando que el hecho se originó cuando Gilbert se le acercó para pedirle dinero para hacer una

supuesta diligencia, a la vez que intentaba despojarlo de su pistola de datos que se investigan, pero al resistirse, los demás hombres intervinieron, y fue en esa circunstancia que Gilbert tomó un arma de fuego corta, realizándole varios disparos ocasionándole la herida que presenta.

Finalmente en Santiago, fue apresado Jimmy Eduardo Rodríguez Ramírez, de 23 años, quien era perseguido por ser el presunto autor de la herida por proyectil de arma de fuego con entrada y salida en la mano izquierda, así como también herida del mismo tipo con entrada y salida en el hombro izquierda del nacional español Gines Ridao de Haro, de 40 años, durante un asalto a mano armada perpetrado el pasado 09-02-2016 por el detenido junto otro sujeto identificado como Charly Ventura, quien es activamente perseguido.

Rodríguez Ramírez fue capturado el pasado 25-04-2016 mientras recibía atenciones médicas en el Hospital Regional José María Cabral y Báez, de esa ciudad, presentado herida de proyectil de arma de fuego en la región del abdomen, ocasionada por su cómplice Charly Ventura durante una alegada disputa por un arma de fuego ocurrida el 25-04-2016 en la calle Circunvalación, esquina C-23 del sector Ensanche Bermúdez Santiago.

La Policía informó que tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **PN apresa cuatro hombres por porte ilegal de armas, homicidio, tráfico de drogas y robo; además reporta la muerte de una adolescente tras ahogarse en el río Haina**

**PN apresa cuatro hombres por porte ilegal de armas, homicidio, tráfico de drogas y robo; además reporta la muerte de una adolescente tras ahogarse en el río Haina**

**-En intervenciones separadas llevadas a cabo en Sánchez Ramírez, Santiago, Santo Domingo y San Cristóbal**

La Policía informó este jueves que fue apresado a un hombre a quien se le ocupó un revólver y había amenazado de muerte a un ciudadano en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

El prevenido fue identificado como Radhamés Robles Jerez (a) Oso, de 38 años, quien fue apresado mientras transitaba en la calle San Martín, de la referida ciudad, donde tras ser requisado por los agentes le ocuparon un revólver de marca y serie ilegibles.

Jerez (a) Oso fue apresado en atención a la orden de arresto No. 00729-2015, emitida el pasado 08-01-2015, por amenaza de muerte en contra de un ciudadano, cuyo nombre no fue revelado.

Mientras en la provincia de Santiago, fue apresado Franklin de Jesús Gracia García (a) Carlos, Carlito y/o Blanquito, quien está acusado de ultimar a Alexander Rafael Acosta Peña, de 35 años, por heridas de bala en el hombro derecho con salida en tórax izquierdo y en la rodilla derecha, según el diagnóstico

del médico legista actuante, el pasado 16 -02- 2016.

El informe preliminar indica que Carlito y/o Blanquito ocasionó las heridas a Acosta Peña, durante una persecución luego de que el apresado y Daily Francisca Vásquez Almonte (a) La Volanta, de 27 años, previamente detenida, despojaron de una motocicleta a un pariente de la esposa de la víctima, en la carretera Baitoa de esa ciudad.

Tras ser depurado en los archivos policiales Carlito y/o Blanquito figura con ocho registros por asalto a mano armada.

Además, la uniformada indicó que durante el apresamiento de Almonte (a) La Volanta, el mismo día del hecho, se le ocupó la motocicleta sustraída y la pistola marca Springfield Armony U.S.A, calibre 9mm, serie XD911207, con su cargador y sin ningún tipo de documentos

En otra intervención policial realizada en el sector de Villa Juana, Distrito Nacional, fue apresado Valentín Matos Ramírez, quien estaba siendo perseguido con la orden de búsqueda y captura No. 958-2008, emitida en el 08-12-2008, por tráfico de drogas y sustancias controladas. Al momento de su apresamiento, se le ocupó una motocicleta marca Suzuki, placa K-0132310, sin documentos.

En otra intervención realizada en el sector Ceuta de Santo Domingo Norte, fue apresado César Augusto Guzmán, quien era buscado mediante la orden de arresto N0.10699-ME-16 del pasado 20-04-2016, acusado de robo en perjuicio de una mujer, cuyo nombre no fue revelado.

Finalmente en Haina, San Cristóbal, la uniformada informó sobre la muerte de la adolescente Geraldina Difigue, de 14 años, de nacionalidad haitiana, a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante, mientras se bañaba en un río de la misma localidad, junto a otras personas quienes al percatarse de que la menor se ahogaba, procedieron a socorrerla y colocarla en la orilla con

vida, pero tras desmayarse, nuevamente cayó en el río, del cual fue sacada un día después en las condiciones anteriormente descritas, según la versión de los testigos del hecho.

El cadáver de la adolescente fue trasladado a Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

Mientras que los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

## **Agentes policiales viajan a El Salvador para fines de capacitación en la Academia Internacional de Policía.**

**Agentes policiales viajan a El Salvador para fines de capacitación en la Academia Internacional de Policía**

La Jefatura de la Policía Nacional, encabezada por el mayor general Nelson Peguero Paredes, a través del Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), al mando del general de brigada, Orison Olivence Minaya, despidieron la mañana de este miércoles a cinco miembros de la institución, quienes estarán participando en la capacitación "Programa de Desarrollo y Liderazgo de Agencias del Orden Público" a celebrarse en la Academia Internacional para hacer cumplir la

Ley (ILEA), por sus siglas en inglés, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Los agentes se capacitarán en dicho programa en aras de recibir conocimientos, habilidades y destrezas desde el 25 de abril al 3 de junio.

Una nota de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía precisó que el curso tendrá una duración de seis semanas, y será impartido por expertos de las agencias federales de los Estados Unidos de América, donde también estarán participando Colombia, Guyana, Trinidad y Tobago, entre otros.

La Policía informó que el objetivo de esta capacitación consiste en incrementar las habilidades para enfrentar las actividades criminales en sus respectivos países, permitiendo fomentar intercambios regionales e internacionales, y a la vez facilitar la cooperación entre las agencias del orden en el combate exitosamente contra el crimen transnacional.

El Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la embajada americana en el país, bajo la coordinación de la Sección Internacional Antinarcoóticos para hacer cumplir la Ley (INL), y la Jefatura policial auspician esta importante actividad académica que se enmarca dentro de la reforma educativa que impulsa la gestión del mayor general Peguero Paredes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

# **Policía retiene menor lanzó bomba lacrimógena en escuela de Barahona.**

**Policía retiene menor lanzó bomba lacrimógena en escuela de Barahona**

**-Dos menores resultan afectadas**

La Policía informó que retuvo para fines de investigación a un estudiante de 15 años, que el pasado martes lanzó una bomba lacrimógena en el interior del liceo Federico Henríquez y Carvajal, en Barahona, provocando la suspensión de la docencia.

El estudiante, cuya nombre se omite por razones legales, reside junto a sus familiares en el sector Palmarito de esa ciudad, y alegó a los investigadores de la Policía que halló la bomba en la parte posterior del plantel.

El joven fue sorprendido por un segundo teniente de la Policía Escolar, de servicio en el liceo, cuando lanzaba el artefacto que cayó cerca del comedor del recinto provocando la evacuación de los profesores, estudiantes y empleados.

Un informe preliminar del caso explica que a causa de los efectos causados por la bomba lacrimógena, dos estudiantes de 16 años, cuyos nombres no fueron revelados, fueron llevadas al hospital público de Barahona donde estuvieron bajo observación por varias horas.

La Policía profundiza las investigaciones del caso a fin de determinar la procedencia de la bombalacrimógena, mientras que el menor infractor será enviado a las autoridades del Ministerio Público de la instancia correspondiente en las próximas horas.

# **PN informa la recuperación de ocho carros y dos motocicletas .**

**PN informa la recuperación de ocho carros y dos motocicletas**

**-Durante intervenciones realizadas en Santo Domingo, Santiago y SPM**

**-Apresan a seis hombres.**

**-Recuperan cuatro chasis de motocicletas con la numeración limada.**

La Policía Nacional informó este jueves sobre la recuperación de ocho vehículos, incluyendo seis carros, una camioneta y un jeep, así como también dos motocicletas, durante varias intervenciones policiales realizadas por agentes del Departamento de Investigaciones de Vehículos Robados del DICRIM, en las provincias de Santo Domingo, Santiago y San Pedro de Macorís, en la que seis hombres resultaron detenidos.

La institución dijo que miembros de la Policía Preventiva en el sector de Villa Francisca, del Distrito Nacional, recuperaron el vehículo marca Mitsubishi, modelo Lancer, año 1994, placa A289625, cuyo propietario el señor Kelvin Marcial Mesa Meléndez, lo había denunciado como robado el pasado 06-04-2016, del frente de su vivienda ubicada en el sector 27 de Febrero.

En ese orden, en el Distrito Nacional fue localizado mediante experticia el vehículo marca Honda Civic, año 2007, placa A606404, el cual luego de ser depurado por la Policía Científica, los resultados arrojaron que el automóvil presenta denuncia por robo No.262842, de fecha del 11-04-2014, interpuesta por Miguel Eduardo Sánchez Febles, y además el vehículo presenta placa de seguridad del tablero y sellos de seguridad del marco izquierdo con el No.1HGFA16807157146, falso.

En tanto que la motocicleta marca CG, color negro, sin placa ni documentos, le fue ocupada a Álvaro Salomé Romero Hernández, de 24 años, residente en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este, cuando transitaba a bordo de dicha moto en la calle Marginal de Las Américas, próximo al respaldo Los Tres Ojos, y al ser cuestionado verbalmente, manifestó que se la compró a un tal Rafael Valdez por la suma de RD\$8,000.00 en el sector La Caleta.

El vehículo marca Chevrolet modelo BRIZM, color rojo, placa A174879, desmantelado faltándole los cuatro neumáticos, el radiador, la batería y otras piezas, fue recuperado por agentes policiales procedentes de la avenida España, próximo al Puente Flotante del sector Villa Duarte, tras ser sustraído mediante descuido al señor Santo Núñez Santos, del frente de la residencia ubicada en el sector San Carlos, del Distrito Nacional, el pasado 26-04-2016.

Mientras que el municipio de Los Alcarrizos, provincia Santo Domingo, fue recuperada la motocicleta marca Suzuki color negro año 2012, placa K0025363, la cual al ser depurada figura con denuncia por robo mediante atraco de fecha del 14-12-2015, interpuesta por Rafael Alcántara Familia.

En otro orden en la provincia de Santiago, agentes policiales recuperaron el carro marca Toyota Camry, color rojo, año 2010, placa No. A593138, el cual al ser verificado posee todos los sellos desprendidos y el sello de parar izquierdo, falso, tras

ser ocupado a Harold F. Núñez, de 19 años, residente en el sector El Invi, de esa ciudad, y al ser cuestionado manifestó que el vehículo es propiedad de su padre Harold F. Núñez Hernández. Los resultados de los análisis realizados a dicho vehículo por la Policía Científica, arrojaron que este los sellos de seguridad del tablero falso, las placas de seguridad del motor y la transmisión les fueron desprendidas, y figura con denuncia por robo de fecha del 31-10-2011 interpuesta por el señor José Miguel Rosario Silva, residente en la ciudad de Santo Domingo.

También en Santiago fue recuperada por agentes policiales la camioneta marca Nissan, modelo PIC UP, color gris, año 1986, placa No.L115715, la cual le fue ocupada al nacional haitiano Jean Louis Jean Robert, de 31 años, residente en el sector Baracoa de esa ciudad. Dicho vehículo al ser verificado posee la placa del tablero y la carrocería injertada con el No.JN6HD16Y9GW001789, falso, y figura con la denuncia No. 274652 de fecha 08-05-2015, interpuesta por el señor Joseito García, residente en el sector Canabacoa.

En esa misma ciudad, fue recuperado el jeep marca Honda CRV, color negro, año 2005, placa No.G232508, el cual al ser depurado figura con denuncia No.249926, de fecha del 20-03-2013, interpuesta por el señor Pedro Santiago Reyes, residente en el sector la Joya. El vehículo le fue ocupado al abogado Ricardo Antonio Tejada Pérez, residente en el municipio de Licey al Medio, quien al ser cuestionado verbalmente, manifestó que lo adquirió de manera legal y que al denunciante nunca le fue sustraído, sino que le fue embargado mediante acto No. 180-11-2012.

Además, fue recuperado el carro marca KIA, modelo K-5, color blanco, año 2011, tras ocupársele a Kelvin Alberto Monegro Romero, de 29 años, residente en la calle Venecia del municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, y dicho vehículo al ser depurado, posee el chasis fijo y el sello de seguridad del marco izquierdo delantero con el No. KNAGN415BBA078568,

alterado, por lo que al aplicarle los reactivos químicos, se determinó que el número de chasis original es No. KNAGN415BBA013053, además figura con denuncia por robo No. 284504, de fecha 13-04-2016, presentada por el señor Héctor Iván Tejeda Rojas en la provincia Salcedo.

Mientras que fue recuperado tras ser dejado abandonado en la calle 03 del sector Nibaje de Santiago, el carro marca Toyota Camry, color negro, año 1989, placa No. A160263, motor No. JV31140, valorado en RD\$100,000.00, sin seguro de Ley y sin batería, luego de la denuncia de robo mediante descuido del frente de la residencia del mecánico José Miguel Hernández Rosario, el pasado 27-04-2016, por personas de cuya identificación y localización se activa.

Finalmente el San Pedro de Macorís, mediante una ardua labor de inteligencia agentes policiales en esa ciudad recuperaron cuatro chasis de motocicletas AX cortados en pequeños trozos con la numeración limada, en un lugar abandonado donde funcionaba un bar, por lo que se activa la localización de los responsables de este hecho.

Tanto los vehículos recuperados como los detenidos están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**